



ADENDO No. 003

**A LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN DE LA
INVITACIÓN ABIERTA No. 001 DE 2009**

“SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y/O COMIDAS, REFRIGERIOS Y AGUA POTABLE POR EL SISTEMA DE AUTOSERVICIO PARA TRABAJADORES OFICIALES DE LA EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA Y DEMAS PERSONAS QUE POR NECESIDAD DEL SERVICIO SEAN AUTORIZADAS POR LA GERENCIA GENERAL Y LA SUBGERENCIA DE TALENTO HUMANO”.

La Empresa de Licores de Cundinamarca de conformidad con el artículo décimo quinto numeral 6 de la Resolución 0529 de 2007 “Por la cual se adopta el manual de contratación de la Empresa de Licores de Cundinamarca”, modifica el cronograma de la invitación abierta No.001 de 2009 en los siguientes términos:

ARTÍCULO PRIMERO: se modifica el cronograma de la invitación abierta No. 001 de 2009, el cual quedará de la siguiente manera:

CONCEPTO	FECHA / HORA	LUGAR
Publicación de la invitación	2 de Febrero de 2009	www.licoreracondinamarca.com.co , Vía correo electrónico.
Solicitud de Aclaraciones	4 de Febrero de 2009 hasta las 2:00 p.m.	Oficina Jurídica ó mcosorio@licoreracondinamarca.com.co o dprojas@licoreracondinamarca.com.co
Respuesta Aclaraciones	5 de Febrero de 2009	www.licoreracondinamarca.com.co o Vía correo electrónico o medio físico
Fecha recepción de ofertas	6 de Febrero de 2009 hasta las 3:00 p.m.	Oficina Jurídica ó mcosorio@licoreracondinamarca.com.co o dprojas@licoreracondinamarca.com.co
Evaluación de ofertas	Del 6 al 12 de febrero de 2009	Comité Evaluador





EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
OFICINA JURIDICA

Comunicación Evaluación	13 de febrero de 2009	www.licoreracondinamarca.com.co o Vía correo electrónico o medio físico
Plazo para presentar observaciones	16 de febrero de 2009 hasta las 3:00 p.m.	Oficina Jurídica de la E.L.C o mcosorio@licoreracondinamarca.com.co o dprojas@licoreracondinamarca.com.co
Respuesta observaciones y publicación resultado final	17 de febrero de 2009	www.licoreracondinamarca.com.co o Vía correo electrónico o medio físico
Comunicación de adjudicación	18 de febrero de 2009	www.licoreracondinamarca.com.co o Vía correo electrónico o medio físico
Orden de iniciación	Dentro de los Cinco (5) días siguientes a la comunicación de adjudicación	Oficina Jurídica

HERNAN VALDIVIESO LAVERDE
Gerente General

Vo.Bo. **ANA LYDA PERAFFAN CABRERA**
Contratista Asesora de Gerencia

Vo.Bo. **LUZ ENEIDA TORRES PINTO**
Subgerente Talento Humano

Revisó: **Maria Claudia Osorio Bohórquez.**
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Proyecto: Jhonatan Garcia Velandia
Profesional Universitario.

2

Elaboró: Ingrid.C.
Proyectó: Patricia Rojas
Conmutador: 2377777 Exten. 1301-1302 Fax: 1311
Línea de Quejas y Reclamos 018000117090
Página Web:

www.licoreracondinamarca.com.co

Email: licorera@cundinamarca.com.co
NIT: 899.999.084-8
Oficinas y Fábrica: Carrera 36 No. 10-95
Bogotá D.C., Colombia

CUNDINAMARCA
corazón de colombia





EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
OFICINA JURIDICA

Elaboró: Ingrid.C-
Proyectó: Patricia Rojas
Conmutador: 2377777 Exten. 1301-1302 Fax: 1311
Línea de Quejas y Reclamos 018000117090
Página Web:

www.licoreracondinamarca.com.co

Email: licorera@cundinamarca.com.co
NIT: 899.999.084-8
Oficinas y Fábrica: Carrera 36 No. 10-95
Bogotá D.C., Colombia

CUNDINAMARCA
corazón de colombia

